

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 148 Jueves 4 de agosto de 2011 Pág. 30199

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28192 REDOX, SOCIEDAD ANÓNIMA REDOX MULTIMEDIA. SOCIEDAD LIMITADA

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 38/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Victoria Morcillo Poveda, Joseba Peli Santamaría de Cea, Antonio Gonzalo Vidal, Javier Lantarón Pinedo y María Carmen Guerrero Domínguez, contra Redox, Sociedad Anónima, y Redox Multimedia, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a los ejecutados Redox, Sociedad Anónima, y Redox Multimedia, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 61.633,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Bilbao, 20 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110059404-1